EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 7 de Enero de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3481

Sección editorial

El día de ayer

Ultimo del período que trae la Natividad del Señor, según digimos en nuestro número del sabado último, y que siempre se celebra en Palencia con la mayor solemnidad.

La festividad de ayer se conmemoró en nuestra Santa Catedral y algunas iglesias, con la mayor pompa, acudiendo á aquéllas, según costumbre, bastante número de personas.

En dicha Santa Iglesia ofició de Pontifical nuestro Rvdmo. Prelado y el sermón que estuvo á cargo del Sr. Magistral de la misma, fué una elocuentísima oración, como las que acostumbra á pronunciar quien tan alto ha sabido colocar su nombre de eminente orador sagrado.

La Misa Pastorela celebrada en la iglesia de hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, también resultó inpregnada de solemnidad, igualmente que las demás funciones religiosas.

De los demás actos celebrados para conmemorar la solemne festividad de ayer, damos cuenta en otras Secciones de nuestro periódico.

El día transcurrió con esa animación propia del período que atravesamos, y si en las iglesias tuvimos ocasión de observar el m s religioso fervor, en las veladas que se celebraron así como en el movimiento que hubo por las calles, reinó el mayor orden y compostura por parte de la juventud palentina.

Terminado el período de fiestas que trae la Natividad, volvemos á felicitar á todos nuestros suscriptores y al público en general.

Las veladas de anoche

Galantemente invitados por los alumnos internos del Seminario Conciliar de esta ciudad, tuvimos el gusto de asistir anoche á la hermosa velada que celebraron en el Salón de actos de dicho Establecimiento de Enseñanza, con objeto de conmemorar la festividad de los Santos Reyes. Velada que dejó agradable impresión en la respetable y distinguida concurrencia que ocupaba el espacioso local á que aludimos, y que fué honrada con la presencia de nuestro Ilmo. Prelado.

Más de una vez hemos tenido la honra de asistir á análogas fiestas nocturnas, organizadas por los alumnos internos del Seminario, y en todas ellas nos ha cabido la satisfacción de aplaudir á estos, por la belleza eminentemente moral y católica de que impregnan sus agradables veladas. En ellas se destacan las aficiones naturales que poseen algunos para la literatura, resaltando en todos la cultura é ilustración, fruto recogido de las sabias lecciones que saben inculcar en ellos, sus sabios y respetables maestros.

El Salón de actos del Seminario se encontraba anoche ocupado por distinguida concurrencia. Además de nuestro Reverendísimo Prelado, veíanse bastantes señores Capitulares, algunos señores Diputados provinciales, Magistrados de la Audiencia y otras respetables personas.

Dió principio la velada con una preciosa sinfonía ejecutada por la orquesta que fué muy aplaudida.

El aventajado alumno interno don Gregorio Sancho Padilla, leyó una hermosa Oda sembrada de sublimes pensamientos, y de la que es autor, dedicada al Ilmo. Prelado, la cual mereció ser coronada con entusiastas aplausos.

Dispuesto convenientemente para ello el estrado de dicho Salón, púsose en escena el popular drama del inmortal Zorrilla *El puñal del Godo.*

Tomaron parte en esta obra los alumnos D. Aisacio Yañez, D. Ursinaro González, D. Genaro Castrillo y D. Ildefonso Arroyo, interpretando á la perfección sus respectivos papeles, según se lo demostró la concurrencia por medio de ruidosos aplausos, tanto á la terminación del drama, como en las escenas más culminantes de este.

Siguió à esta obra el gracioso juguete cómico de Vital Aza, titulado *Noticia fresca*, representado por los alumnos D. Mariano García y D. Cecilio Gallo, que hicieron dos tipos de estudiantes tronados, rebosando gracia, y D. Eugenio Tarrero que, como era natural, suplió el papel de patrona con el de patrón, y en el que estuvo muy acertado. Todos fueron aplaudidos, provocando la hilaridad del público con los chistes de que está matizado el juguete y que hicieron resaltar, especialmente los dos primeros.

En los intermedios ejecutó la orquesta muy lindas y selectas piezas, saliendo la concurrencia sumamente complacida de tan risueña como poética velada.

Por nuestra parte, después de agradecer á los alumnos internos del Seminario, la atenta invitación que nos hicieron para tan agradable fiesta nocturna, enviamos la más entusiasta enhorabuena á aquellos que, en el proscenio improvisado, hicieron resultase impregnada de belleza y poesía.

En el Círculo de Obreros

La que se celebró en el Círculo de Obreros de «La Propaganda Católica» tan poco dejó de revestir sus encantos, teniendo en cuenta la forma que se da siempre en aquellos salones á esta clase de fiestas nocturnas.

Debido á haber asistido nuestro ilustrísimo Prelado á la velada que tuvo lugar en el Seminario Conciliar, no pudo presidir, según costumbre, esta de que vamos á dar sucinta cuenta á nuestros lectores.

Los espaciosos salones que en el Palacio Episcopal se han habilitado para el Círculo de Obreros, se hallaban anoche ocupados por bastante concurrencia, viéndose en ellos á todos los alumnos de dicho Centro Católico. El acto fué presidido por los Sres. D. José Madrid Manso, fundador y Director de aquél hasta hace muy pocos días, y el nuevo Director D. Eugenio Santos. En el salón se veía á la mayor parte de los Sres. Protectores del Círculo.

La banda de música que forman los asilados en la Beneficencia provincial, bajo la acertada dirección del maestro Palomino que lo es de la banda municipal, ejecutaron una linda sinfonía que aplaudió la concurrencia. Acto seguido se leyeron algunas composiciones poéticas alusivas á la festividad que se conmemoraba, y por último los respetables señores que formaban la Presidencia, dirigieron la palabra á los obreros, conquistando aplausos de éstos.

En esta velada hubo una nota risueña y fué la de hacernos oir la banda de música citada una bellísima jota coreada que fué aplaudida con entusiasmo, demostrando los jóvenes asilados los adelantos que hacen bajo la dirección del citado maestro Palomino, á quien felicitamos, igualmente que á aquéllos.

La velada resultó agradable, y nosotros agradecemos la atenta invitación que se nos hizo.

Desde la Corte

Madrid 6 de Enero de 1895

Sr. Director.

Indudablemente hay una Providencia para los periodistas, pues, estando cerradas las Cortes y siendo casi nulo el movimiento político, surgen casi todos los días cuestiones que nos permiten emborronar algunas cuartillas y sostener el interés por la información.

El asunto de hoy se refiere á un reciente acuerdo del alcalde de Madrid, Conde de Romanones, en virtud del cual los introductores de artículos sujetos al impuesto de consumos deben firmar las declaraciones correspondientes antes de abonar los derechos respectivos.

Cree el alcalde—y puede ser que en ello no ande equivocado—que así se logrará disminuir en gran manera el matute, y seguirá aumentando la recaudación de dicho impuesto, fuente de abundantes ingresos para el Estado y para las arcas municipales.

Pero los que se creen perjudicados (y claro es que entre ellos abundan los introductores de mala fe) no son del mismo parecer y han iniciado una campaña de resistencia que podrá tener mucha resistencia, y frente á la cual necesita desplegar el alcalde tanto tacto como energía.

Por lo pronto, ayer tarde se negaron ya á aforar en las estaciones del Mediodía, Norte y Delicias, y después visitaron sucesivamente al alcalde, al gobernador y al propio presidente del Consejo para exponer no sé qué perjuicios que les causaba el acuerdo de la autoridad municipal.

Hubo, por parte del Sr. Sagasta, muy buenas promesas de interceder en el asunto, para que el alcalde atenuara su disposición y se evitara el conflicto que traería consigo la carencia de artículos de primera necesidad; pero los introductores no parecen muy dispuestos á transigir, y el Alcalde tampoco cederá gran cosa ante las imposiciones de aquellos industriales.

Hoy se han hecho algunas operaciones de aforo, no tantas como en los días laborables, con arreglo á las recientes disposiciones, para evitar averías en los pescados, aves, huevos y otros artículos análogos; pero esto no es definitivo. Mañana por la noche tendrán una *Junta magna* en el círculo de la Unión Mercantil, para adoptar su actitud ulterior.

Acaso acuerden no hacer en lo sucesivo ninguna introducción de géneros, lo cual implicaría una carencia, ó por lo menos, una escasez de los artículos de primera necesidad. A las autoridades toca evitar que eso suceda. Cuando han amenazado con sus huelgas los tahoneros, se ha procurado buscar pan en las poblaciones limítrofes, cuando los carniceros subieron injustificadamente el precio de la carne, el alcalde estableció tablajerías municipales; pues bien, ahora es ocasión de facilitar las relaciones entre productor y consumidor esterilizando la campaña de agiotistas y acaparadores, que explotan por igual á unos y otros.

Y no extrañe el lector que me ocupe en estos asuntos que al parecer sólo interesan al Ayuntamiento de Madrid. Aparte de que éste tiene la importancia que le da el ser corte de España, no hay que olvidar que por cuestiones municipales cayeron algunos ministros y hasta algunos Gobiernos.

Para las cuatro y media de la tarde estaban citados para Consejo los ministros; una hora después hallábanse reunidos y á la hora en que escribo esta carta deliberan.

A juzgar por las impresiones recojidas á su entrada en la Presidencia, el plan de los asuntos que han de tratarse es terminación general del presupuesto de gastos, examen del expediente del ferrocarril Calatayud-Sagunto y acuerdo respecto á tan escabroso asunto, expedientes, y si queda tiempo, personal.

Quien más madrugó, por lo mismo que nada llevaba (según dijo) á la resolución de sus compañeros, fué el señor Groizard, siguiéndole el Sr. Puigcerver que llevaba, como ya he dicho, el expediente del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto y dos más eximiendo de las formalidades de subasta la adquisición de inyectores para combatir la filoxera en los campos de Jerez y adquisición de materiales para unas obras que se hacen en el Instituto agrícola de Alfonso XII.

Los Sres. Abarzuza y Pasquin dijéronme que nada llevaban á la resolución de sus compañeros, arguyendo el último de ellos:

—Yo nada traigo..., palique..., nada más que palique.

El Sr. Capdepón dijo que «Gobernación nada diría» y añadió que hasta el presente ninguna noticia tenía de manifestaciones de protesta en Teruel.

El Sr. Maura tampoco llevaba nada especial que tratar, y al preguntarle si se trataría de personal, exclamó sonriendo:

—Si salta esa liebre la engalgaremos.

Este simil hizo reir á los que escuchaban, por su oportunidad; recordaban *el certero disparo* hecho no hace muchos días por el Sr. Gamazo en una cacería.

Cuando llegó el ministro de la Guerra, hallábase conversando en uno de los tramos de la escalera de la presidencia el diputado y militar Sr. Sanchiz, con algunos periodistas sosteniendo que según la reciente ley de ascensos al generalato se debe cubrir la vacante del general Pavía.—Estaba diciendo á estos señores—dijo el Sr Sanchiz dirigiéndose al ministro que debe cubrirse la vacante del general Pavía porque no se opone á ello la ley.

—Mucho me alegraré que así sea—repuso el Sr. López Domínguez—Dificultad legal no hay ninguna. Y continuó su paso acelerado hacia el salón done le esperaban sus compañeros de Gabinete.

El ministro de Hacienda tenía el propósito antes de entrar á consejo de suscitar la cuestión originada por lo de las proposiciones presentadas en el congreso favorable, á los trigos y harinas que tanto dieron que hacer al Gobierno antes de suspenderse las sesiones. Al reanudarse

M.C.D.2022

estas deben reunirse las secciones para designar una comisión para cada una de aquéllas. ¿Qué criterio debe adoptar el Gobierno sobre estos delicados asuntos? ¿Se accede á lo que se pide? Entonces no hay cuestión. Con dejar que salgan las comisiones que la mayoría quiera, asunto concluido: ¿No quiere el Gobierno acceder á lo que piden los diputados proteccionistas? Pues entonces se debe acordar antes de reanudarse las tareas parlamentarias, la línea de conducta que debe seguirse.

Las secciones deben reunirse de todas suertes. Presentará el Gobierno 15 candidaturas frente á las de los proteccionistas? Le derrotarán?

Vermos que decide el Consejo de ministros.

Uno de los asuntos más importantes del Consejo de hoy es sin duda alguna el referente al ferrocarril de Teruel.

El Sr. Puigcerver expondrá á sus compañeros la entrevista que ayer tuvo con los diputados interesados en este asunto, y su aptitud resuelta á que desde luego se declare la caducidad de la concesión hecha á la compañía anónima y que inmediatamente se anuncie el nuevo concurso.

De otra parte y en corroboración de la enérgica decisión de los representantes en Cortes, las noticias que de aquellas comarcas se reciben no son por cierto muy tranquilizadoras.

De esta se viene en deducción que no obstante, la opinión del negociado correspondiente, que entiende no se debe proceder á la subasta inmediata sin antes llenar determinados requisitos, el Consejo dé una solución que agrade á los interesados.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—6 Enero de 1895

Gobernación.—Real decreto concediendo el titulo de ciudad á la villa de La Bañeza (León).

Ultramar.—Real decreto declarando exceptuado de las solemnidades de subasta el servicio de impresión de los billetes de la lotería do Cuba.

—Reales órdenes aprobando los itinerarios para 1895, presentados por la Compañía Trasatlántica, de las líneas de vapores-correos de Buenos-Aires y de Filipinas.

Guerra.—Real orden reconociendo créditos de abonarés de alcances finales correspondientes á Milicias de caballería, del ejército de Cuba.

Fomento.—Se reproduce, rectificada, la real orden que se publicó en la *Gaceta* del día 3 del actual, por la que se anulan las oposiciones á la cátedra de Terapéutica de la Universidad de Granada.

Local y Provincial.

En breve según nuestras noticias, se convocará por nuestra Excma. Diputación provincial á una reunión en el Teatro de esta localidad, con objeto de tratar de la campaña agrícola, y cumpliendo uno de esos acuerdos tomados por la Comisión en una de sus últimas Sesiones.

Mucho nos complace cuando en las columnas de nuestro periódico tenemos que ocuparnos de alguna obra de arte, debido á la inspiración de nuestros paisanos.

Hoy hemos tenido el gusto de ver en uno de los Salones del Palacio Consistorial, el retrato del Rey D. Alfonso XII pintado ol óleo, y debido al pincel del aventajado alumno de la Escuela Municipal de Dibujo el joven D. Artensio Rodriguez, hijo de nuestro amigo D. Román, empleado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

El retrato, hecho en vista de una fotografía, acusa un completo parecido y revela las condiciones que para el arte pictórico reune el joven á que aludimos el cual ha ejecutado ya otras obras de mérito y de las que nos hemos ocupado antes de ahora en las columnas de nuestro periódico.

Reciba una vez más nuestra entusiasta enhorabuena y continúe por la senda emprendida, seguro de alcanzar los laureles á que debe aspirar todo artista de genio é inspiración.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, á virtud de la Ley de 13 de Junio de 1878.

Por el Instituto geográfico y estadístico, se reclama á los jueces municipales un estado comprensivo de los nacimientos, defunciones y matrimonios que han tenido lugar en los años de 1893 94.

A consecuencia de las nieves en la línea de La Robla á Valmaseda, se halla un tren detenido en Mataporquera.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, ascienden á la cantidad de 563 por 107 imposiciones, saliendo reintegradas 2 por cuenta y saldo, importantes 511 pesetas 37 céntimos.

***

El próximo domingo día 13 del actual, se cierran las operaciones de la Caja á las doce de la mañana, con motivo de la subasta que se celebrará en dicho Establecimiento, de alhajas, muebles y ropas, procedentes de empeños vencidos.

NOTAS DEL MAGISTERIO

Nuestro colega *El Liberal* de Madrid, publica una noticia que encierra bastante gravedad para el Magisterio, y que reproducimos, estando muy conformes con el comentario que se hace á la misma.

Dice así:

«Según nuestras noticias, van á ser declaradas vacantes todas las plazas de auxiliares de escuelas públicas que, por virtud de las disposiciones vigentes, hayan ascendido á la categoría de escuelas elementales completas.

Las vacantes serán provistas con maestros con titulo, después de las próximas convocatorias de oposición ó concurso.

Como dichos destinos están desempeñados en la actualidad por maestros que en su mayor parte solo poseen certificado de aptitud, éstos quedarán cesantes y en situación verdaderamente tristísima, si los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción Pública no dictan alguna disposición que evite ese lamentable resultado á la par que armonice los derechos que por la ley se adquieran.

Esperamos que los Sres. Puigcerver y Vincenti asi han de procurarlo.»

El día 2 del actual falleció en Melgar de Yuso el Sr. D. Príamo Martín Martín, Médico titular de la citada villa.

Reciba su afligida esposa é hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

El aspirante á oficial
Del Cuerpo de Contabilida del Estado

Hemos recibido un libro con este título, en el cual se contestan cumplidamente y á conciencia las preguntas del programa para los exámenes de ingreso en dicha clase, según la reciente reforma.

Esta obra, con la cual son innecesarios profesores y Academias, se vende en las principales librerías y en la Administración de La Tribuna Forense, Colmillo, 3, 1.° Madrid, bastando remitir 4 pesetas en libranzas del Giro Mútuo para recibirla franco de porte y 50 céntimos más si ha de enviarse certificada.

También en la mañana de hoy han acudido al Palacio Consistorial bastantes obreros, con objeto de solicitar trabajo de nuestra Excma. Corporación local.

La verdad es que nuestro Municipic ha hecho siempre y está haciendo por la citada clase todo cuanto se lo permite su presupuesto y sería conveniente se activara la apertura de trabajos en las obras que se encuentran aprobadas, pues de otro modo será imposible atender á tanto número de obreros.

Quien hubiere encontrado un reloj, que se ha perdido en la mañana de hoy, puede entregarlo en la casa «Singer», Mayor pral., 34 y 36, donde darán las señas y gratificarán.

Por la Inspección de Vigilancia han sido denunciados al Juzgado municipal, cinco dueños de posadas y casas de huéspedes, por no cumplir órdenes del Gobierno civil de provincia, y á fin de que sean castigados con arreglo á lo que dispone el artículo 600 del Código penal.

El tren correo procedente de Santander, llegó anoche con tres horas de retraso, á causa de los temporales de nieves.

En el *Boletín Oficial* de hoy, se publica una circular del Gobierno de provincia, en la que se dictan disposiciones para la persecución de los juegos de azar en la misma.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Hospicio cuando por turno de escalafón les corresponda, á Esteban Pérez Santos, de Autillo de Campos y Pedro Alvarez Ibáñez, de Baños de Cerrato.

En la Casa de Maternidad á Mariano Hoyos Aguayo, de Paredes de Nava. Justina Fraile García, de Amusco, Antonio Martínez Rodríguez, de Villada y Leovigilda Acinas Lázaro, de Castrillo de Onielo.

EN «LA ESPIGA DE ORO»

La circunstancia de haber sido dedicada por dicha Sociedad su función de ayer á la prensa local, hizo que, correspondiendo á dicho obsequio, tuviéramos el gusto de asistir á la misma.

«La Espiga de Oro» que es un Círculo de recreo fundado con fecha reciente, posee un lindo teatrito, en el que su Sección de Declamación pone en escena los días festivos algunas obras dramáticas que entretienen agradablemente á la concurrencia.

La función de ayer se compuso del drama de Zorrilla *El puñal del Godo* y del de Ceferino Bravo, *Verdugo y sepulturero.*

Tomaron parte en la primera los jóvenes Luciano Martínez, Juan Medina, Alberto Colmenares y Francisco Castrillejo, los cuales interpretaron bien sus respectivos papeles, haciéndose aplaudir por la concurrencia.

Representaron la segunda los aficionados Juan Cedillo, Alberto Colmenares, Juan Medina, Francisco Castrillejo, Angel Rodríguez y Tomás Miguel, que caracterizaron à la perfección los personajes de la obra, siendo asimismo bastante aplaudidos.

La función terminó con baile, y la Junta Directiva obsequió galantemente á los periodistas, cuya atención agradecemos, igualmente que la dedicatoria con que honraron á la prensa de la localidad.

***

EN EL RECREO

También esta Sociedad celebró el baile que estaba anunciado, el cual empezó á las nueve de la noche, no siendo la concurrencia todo lo que era de esperar, debido sin duda á lo desapacible que estaba la noche.

No obstante esto, se bailó durante algunas horas, y las jóvenes se retiraron gratamente impresionadas de las atenciones de que fueron objeto por parte del elemento joven.

El número 366 de «La Ultima Moda» publica 8 modelos de trajes para recibir, patinar, visita y paseo y 17 de sobretodos, esclavinas, cuerpos, chaquetas, batas, tocas, sombreros y manguitos. El regalo que acompaña á este número es un precioso figurin acuarela con cinco elegantes modelos de trajes para niñas y niños. Se reparte además con este número una hoja de cuatro páginas, tirada á dos tintas, con 17 grabados de preciosas labores á punto de cruz. Precio del número completo, un real. Por suscripción: trimestre, 3 pesetas.

Unicos Agentes para admitir suscripciones en Palencia y su provincia, Alonso é Hijos, calle Mayor pral., números 98 y 100.

La noche del sábado último, según habíamos supuesto, reinó bastante animación en las calles de nuestra ciudad con motivo de ser la víspera de los Santos Reyes.

Grupos de jóvenes y niños cantaron los villancicos, reinando el mayor orden, como era de suponer en una localidad tan sensata y culta como la nuestra.

Mañana á las 7'45 de la misma saldrá para Burgos con objeto de tomar posesión de la canongía con que ha sido agraciado recientemente en aquella Santa Iglesia Metropolitana, el que lo fué de esta Catedral Sr. Don José Madrid Manso.

Mucho lamentamos su ausencia y celebraremos lleve un viaje feliz no dudando que en aquella capital sabrá conquistarse las simpatías que en la nuestra.

***

Ha regresado hoy á León acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo y compañero en la prensa de aquella ciudad D. Sabas Martín Granizo, completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo algunos días en cama.

Desearemos hayan llegado con felicidad al término de su viaje.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Marcelina Pulgar, por injurias.

Abogado del querellante D. Gerardo Martínez y Procurador D. Juan Melgar.

Abogado de la procesada, D. Casimiro Junco. Procurador D. Matías Lanchares.

Los precios que la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra han señalado á los artículos de consumo, por suministros militares, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	10
Quintal métrico de carbón. .	9	63
Id. de leña.	2	46
Litro de vino.	»	25
Kilógramo de carne, de vaca. .	1	06
Id. carnero.	»	97

La Lotería Nacional sufrirá una reforma desde el próximo mes de Marzo. En los primeros sorteos de mes, costarán los billetes 50 pesetas y los décimos 5 pesetas. El segundo será de 40 pesetas el billete y cuatro pesetas décimo, y el tercer sorteo de mes será lo mismo que los actuales, de 30 pesetas billete y tres pesetas décimo.

Sólo será agraciada la centena del premio mayor, repartiéndose el dinero de las otras en premios pequeños, cuyo número estará bastante aumentado, siendo por lo mismo más probable e obtener premio.

CORREOS PARA FILIPINAS

Las fechas de salida de la correspondencia de la Península para las islas Filipinas durante el año actual, seran las siguientes:

Linea española

De Madrid.—Los días 2 y 30 de enero, 27 de febrero, 27 de marzo, 24 de abril, 22 de mayo, 19 de junio, 17 de julio, 14 de agosto, 11 de septiembre, 9 de octubre, 6 de noviembre y 4 de diciembre.

De Barcelona saldrá la correspondencia dos días después de los indicados.

Linea francesa (Mensajerias).

De Madrid.—Los días 16 de enero,

M.C.D.2022

13 de febrero, 13 de marzo, 10 de abril, 8 de mayo, 5 de junio, 3 y 31 de julio, 28 de agosto, 25 de septiembre, 23 de octubre, 20 de noviembre y 18 de diciembre.

De Marsella saldrá la correspondencia cuatro días después de los indicados.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores á quienes corresponde renovar su suscripción en la actual época, lo hagan lo más pronto posible, con objeto de no entorpecer la buena marcha en la contabilidad del periódico.

Nuestro colega *El Día de Palencia*, publica en su número del sábado último, una que titula «Carta abierta» y en la que nos alude con motivo de los telegramas que no recibió el viernes, no obstante haber recibido los suyos EL DIARIO PALENTINO.

En contestación á dicha carta, solo se nos ocurren tres cosas.

1.ª Que el citado colega anda muy atrasado de noticias al dirigirse al señor Montilla como Director General de Correos y Telégrafos, ignorando, sin duda, que desde hace mes y medio ocupa dicho cargo el Sr. Barroso.

2.ª Que uno de los telegramas que publicamos el viernes último, fué puesto en Madrid por nuestro Corresponsal, con el carácter de urgente, y estos son preferidos á los demás para su trasmisión. De ahí que fuéramos los primeros en comunicar la importante noticia del fallecimiento del General Pavía y Rodríguez de Alburquerque, y

3.ª Que el párrafo de la carta á que aludimos, denota la actividad de nuestro Corresponsal Sr. Mencheta y lo bien montada que se halla su Agencia, toda vez que cuando se hallan interrumpidas las líneas y existen noticias de interés, comprende que el único medio de que lleguen los telegramas á los periódicos, es el expedirlos con el carácter de urgente, cosa que hizo con EL DIARIO PALENTINO el viernes último.

Así, pues, consideramos injustificadas las censuras que dirige nuestro colega al Cuerpo de Telégrafos y mucho más al Sr. Montilla, que hace mes y medio no se ocupa en otros asuntos que los suyos particulares.

Y no se nos ocurre otra cosa.

Siempre da los mismos excelentes resultados.

(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

León 24 Diciembre 1885.

El doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. Elias Gago,

Sección festiva

Los Magos

Por causa del temporal
que sigue causando estragos,
dicen que en el año actual
no entraron los Reyes Magos
según la costumbre usual.

Yo ya sabía, lectores,
por carta que recibí
de tan ilustres señores,
que esos Reyes bienhechores
no entrarían por aquí,

pues siempre sus Majestades
verifican el trasbordo
con grandes solemnidades
por esas localidades
donde toca el premio gordo.

Pero la causa mayor
que les movió á suspender
ese viaje halagador,
dicen la tuvo Melchor
que temió un pasmo cojer.

Y como con este frío
no era cosa de pescar
algún catarrazo impío
de padre y muy señor mío,
según dijo Baltasar,

acordaron prontamente
no darnos este año el plus,
y quedarse del Oriente
en casa muy ricamente
jugando los tres al *mús*.

Cosa que alabo sincero
con todo mi corazón,
porque en este mes de Enero
no hay mejor resolución
que la de estarse al brasero.

Por todo lo cual no estraño
que temiendo sufrir daño
los Reyes con este *gris*,
se abstuvieran por este año
de abandonar su país.

Triste es la noticia esta
que á conjeturas se presta,
aunque ayer nuestra ciudad
ha celebrado la fiesta
con toda solemnidad.

Y si no hubo Reyes Magos
que nos llegaran de Oriente,
hubo sin embargo gente
que pasó la noche á tragos
muy perfectísimamente.

Con la mayor alegría
y de manera formal
y según yo suponía,
el recuerdo de ese día
se vió en nuestra capital.

Las criadas seductoras
por lo mucho que bailaron
durante dos ó tres horas,
al punto nos recordaron
á las sencillas *pastoras*

La niña linda y riente
que por las calles cruzó
vestida elegantemente,
á todos nos recordó
la blanca *Estrella de Oriente*.

El obrero sin labar
que se dispuso á cantar
con juicio muy poco cuerdo,
nos trajo todo el recuerdo
del negro *Rey Baltasar*,

y los otros que con fiebre
de faltar a toda ley
vimos con *mona* ó con *liebre*,
recordaron el *pesebre*
con su *mula* y con su *buey*.

En fin que si el año actual
no trajo lo que es usual,
conste que en la Ciudad ésta,
se hizo de Reyes la fiesta
de una manera formal.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 7.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 31 á 31'25 reales fanega.

Cebada de 18 á 18 50 reales fanega.

—

OSORNO, 5.—Ni en el mercado que debía celebrarse hoy, ni durante la semana, ha habido entradas de ninguna especie, por hallarse interceptados los caminos.

El precio nominal que rige para los artículo que anoto, son como sigue:

Trigo de 30'50 a 31 reales las 92 libras, cebada á 22 reales fanega; centeno á 25; avena á 16; yeros á 30.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 5.—A depósito entraron en este mercado 300 fanegas y al detall se vendieron 80 á 31 reales las 94 libras.

En partidas nulas las operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 6.—A pesar de la festividad del día, han entrado 1000 fanegas trigo que se cotizaron, así como los demás artículos presentados á los precios siguientes:

Trigo de 32 á 32'25 reales las 94 libras; cebada de 22 á 22 50 reales fanega; centeno de 20 á 20'50 y algarrobas de 20 á 21.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—San Luciano presbítero y San Máximo obispo.

ÚLTIMA HORA

MADRID 7 (9'15 m.)

El ferrocarril de Teruel

La cuestión del ferrocarril de Calatayud á Teruel, del que tanto se ha ocupado la prensa, suscitando imponentes euniones en la primera de dichas localidades, acaba de obtener lisonjero éxito para los intereses de aquella región. La noticia ha sido comunicada por telégrafo á las autoridades y representantes en Cortes por la comarca.

Entusiasmo de un pueblo

En el momento que se supo en Calatayud el acuerdo recaído en el asunto del ferrocarril citado, el entusiasmo por parte de aquel pueblo, fué grande, tomando parte en él todas las clases sociales. Las músicas recorrieron las calles entonando alegres himnos, se echaron las campanas á vuelo, y el pueblo vitoreó á las autoridades y representantes por aquella provincia. Probablemente se celebrará una reunión magna en aquella localidad, con objeto de acordar un voto de gracias al Gobierno.

La Junta de defensa

La Junta de defensa que se había organizado en Calatayud para proceder según lo aconsejaran las circunstancias, ha vuelto á reunirse en el momento que supo tan fausta nueva, tomando el acuerdo de disolverse, en vista del favorable éxito alcanzado en el asunto del ferrocarril.

—

MADRID 7 (9'20 m.)

Combinación militar

Háblase de la próxima combinación militar que habrá de hacerse con motivo de la vacante que resulta por fallecimiento del General Pavía y Rodríguez de Alburquerque. El tercer entorchado le obtendrá el General López Domínguez y este asunto se dejará ultimado probablemente el día del Santo de S. M. el Rey.

Próximo Consejo

El miércoles próximo celebrarán Consejo los Ministros, después de la recepción Militar en Palacio. En él se tratarán algunos asuntos de importancia y especialmente el que se relaciona con la vacante que deja el General Pavía.

—

MADRID 7 (9'30 m.)

Los presupuestos

El Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, no dejó de revestir interés. En él se trató con predilección á otros asuntos de la aprobación de los presupuestos parciales, que han quedado terminados.

Otros acuerdos

También se ocuparon los Ministros en algunos expedientes de indulto que fueron negados. Acordóse por fin sacar á concurso las obras del ferrocarril de Calatayud, y de algunas combinaciones del alto personal.

—

MADRID 7 (1'45 t.)

LA FIRMA

De Gracia y Justicia

Hoy se han puesto á la firma de S. M. algunos Reales decretos, relativos á permutas de canongías y de fiscales de varias Audiencias.

De Estado

Relativos á este departamento, se han firmado los decretos nombrando primer Secretario de nuestra Embajada en Turquía al señor Carpena y de la de San Petersburgo al Sr. Chacón.

De Gobernación

Decreto para la adquisición de alpargatas, con destino á los Establecimientos Penales de la península.

—

FRECHILLA 7 (2'25 t.)

Queja de Campos

El vecindario de esta importante villa á quien tanto afecta la crisis porque atraviesa Castilla y que ha sumido á los labradores en la más precaria de las situaciones, ha firmado en masa una Exposición que dirige á las Cortes. En ella, después de adherirse á la proposición presentada por el Diputado por esa capital Sr. Rodríguez Lagunilla y demandar su pronta aprobación, hace presente á los Poderes Públicos que de no tomarse en breve una solución en el asunto de la crisis agrícola, tendrán los agricultores que implorar la caridad pública.

El Corresponsal.

Se arrienda ó vende á plazos ó al contado, una finca compuesta de 136 obradas de tierra labrantía en un pedazo, sembradas actualmente de trigo y cebada en poco más de su mitad, otras cuatro obradas separadas, casa de labor, era, pajares, tenadas, toda clase de útiles y aperos de labranza

Dichas fincas están situadas en término de Fuentes de Nava, inmediatas al camino-carretera provincial de Mazariegos á Lagartos.

Para tratar, con su dueño, en Palencia, Mayor pral., 8.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS E ONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALIS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

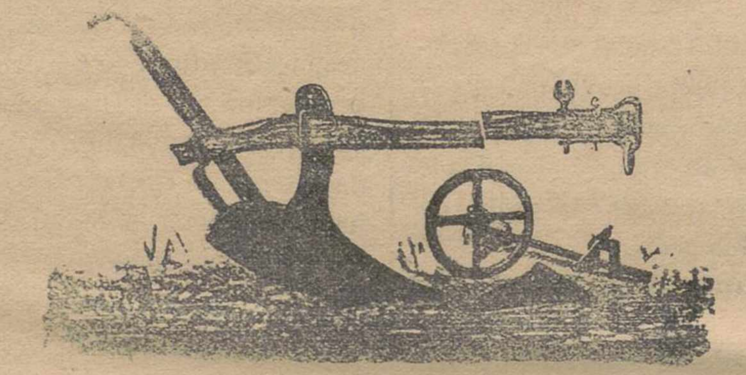

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Viti-, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CRNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVDEO—AMÉRCA DL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. París 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON

la mejor carne de vaca del URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño. Fuencarral, 27, 2.° derecha, Madrid.

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capita

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de os trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

Suscripciones á

LA ILUSTRACIÓN ESPANOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

Y

LA ÚLTIMA MODA

Deben hacerse, pues cuesta igual que directamente, en casa de los Corresponsales competentemente autorizados

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS

AZOADAS

del Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos

Sedantes y espectorantes por excelencia

Inofensivas hasta para los niños

Indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías

Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza de 25 años, con leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse á Aniana Moreno, en Villamediana.

Venta de una casa en esta ciudad, en la calle de las Monjas núm. 7; para tratar con su dueño, calle de los Pastores número 22, informarán.

Se arriendan en el campo de esta ciudad sobre 56 obradas de tierra de pan llevar; los que deseen tratar pueden dirigirse á D. Pedro Pombo.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

TITOS

Se vende una buena partida; dirigirse á D. Teodoro Ortega, Emperador, número 14.

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la antigua farmacia del Corrillo, situada en el punto más céntrico de la ciudad de Valladolid. Aunque cuenta cien años en el mismo local, ha sido elegantemente reformada á por ser urgente su venta, se cederá en ventajosas condiciones para el comprador.

Dará detalles su propietario D. E. Fernández, Corrillo. 5.

CASA EN VENTA

Calle de la Bondad, núm. 8; para tratar portería da las monjas Agustinas Canónigas.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

—

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de París 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

Recibos de inquilinatos

Se venden en cuadernos talonarios de 50 hojas en la imprenta y librería de Alonso é hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

M.C.D.2022